

**COMITÉ CONSULTIVO
PRIMERA REUNIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
MÉXICO, D. F., 14 Y 15 DE FEBRERO DE 2013**

ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS

1. En virtud de que a la fecha no ha sido posible lograr los avances en el proceso de armonización progresiva, en los plazos previstos por los artículos Transitorios Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, contenida en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de diciembre de 2008, el Coordinador del Grupo solicitará al Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable que someta a la aprobación del Consejo un nuevo diferimiento a dichos plazos; ello en ejercicio de la facultad que al mencionado Consejo otorga el artículo 9, fracción XII de la Ley citada.
2. El Coordinador del Grupo solicitará al Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable informe sobre el avance alcanzado en el desarrollo y la implementación en los entes públicos de la herramienta tecnológica denominada SIG@IF y siva asimismo el alcance de dicho sistema en cuanto a los entes públicos susceptibles de aplicarlo
3. El Grupo de Trabajo sometió a revisión y emitió opinión sobre los siguientes proyectos elaborados por el Secretario Técnico del Consejo Nacional:
 1. Normas para armonizar la elaboración y presentación de la ley de ingresos;
 2. Normas para armonizar la elaboración y presentación del presupuesto de egresos;
 3. Normas para la elaboración del presupuesto de egresos e ingresos ciudadano;
 4. Normas para establecer la estructura del calendario de ingresos base mensual;
 5. Normas para establecer la estructura del calendario de egresos base mensual;
 6. Normas para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios.
 7. Normas para establecer la estructura de información del formato de programas con recursos federales por orden de gobierno;

8. Normas para establecer la estructura de información de las cuentas bancarias productivas específicas para presentar en la cuenta pública, en las cuales se depositen los recursos federales transferidos;
9. Lineamientos para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a las aportaciones federales en materia de salud, y los formatos de presentación;
10. Normas para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del FORTAMUN;
11. Lineamientos y modelo de estructura de información relativa a los Fondos de Ayuda Federal para la Seguridad Pública;
12. Normas para establecer la estructura de información de los formatos de información de obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales; y
13. Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

El Coordinador del Grupo entregará estos documentos al Secretario Técnico del CONAC, conteniendo en ellos las aportaciones de los asistentes a la Reunión, y con la recomendación general de que en las normas se incluyan los instructivos para el llenado de formatos. A los asistentes a la reunión los documentos citados les serán entregados en versión electrónica.

4. La opinión de los Integrantes del Grupo a los proyectos referidos en el acuerdo anterior se obtuvo como resultado de las siguientes votaciones:
 - A) Proyecto identificado con el número 1: 10 votos a favor de la aprobación y 2 en contra (IMCP E INDETEC).
 - B) Proyectos identificados con los números 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11 y 13: aprobados por unanimidad.
 - C) Proyecto identificado con el número 7: 11 votos a favor y 1 en contra (INDETEC), y
 - D) Proyecto identificado con el número 9: 11 votos a favor y 1 abstención (Municipio de Puebla)
5. Después de escuchar la explicación de los formatos que contendrá el proyecto de norma denominado "Lineamientos para establecer la estructura de la información que las entidades federativas deberán presentar relativa a los Fondos de Aportaciones para la Educación básica y Normal (FAEB) y el de Aportaciones para la Educación tecnológica y de Adultos (FAETA), y los formatos de presentación" por parte de funcionarios de la Secretaría de Educación Pública encabezados por el

C.P. Rodolfo Demetrio Alor Muñoz, Director General de Presupuesto y Recursos Financieros, se estableció el acuerdo por unanimidad de aprobado. En el mismo sentido se aprobó el proyecto denominado "Norma para establecer la estructura de información del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

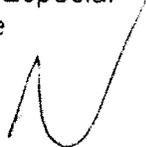
6. La Segunda Reunión del Grupo se realizará en fecha y sede por determinar.



C.P. y M.I. Ludivina Leija Rodríguez
Representante del Vicepresidente del
Sector Gubernamental del Instituto
Mexicano de Contadores Públicos (IMCP)
y Coordinador del Grupo.



C.P. Nicolás Domínguez García
Integrante del Secretariado Técnico del
Consejo Nacional de Armonización
Contable e Invitado Especial
Permanente



C.P. Adrián Roberto Zúñiga Cedillo
Jefe de la Unidad de Armonización
Contable de la Secretaría de Finanzas del
Gobierno del Estado de Tamaulipas.



C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha
Directora General de Evaluación y
Seguimiento de la Secretaría de
Finanzas del Gobierno del Estado de
Aguascalientes.



C.P. Emilio Vázquez Alfaro
Director de Contabilidad de la Secretaría
de Finanzas del Gobierno del Distrito
Federal



Lic. Dora María Torres Herrera
Subdirectora de Análisis del
Presupuesto de la Secretaría de
Finanzas del Gobierno del Estado de
Puebla



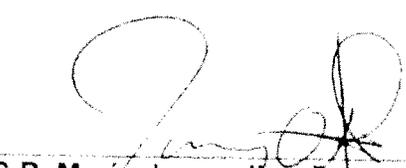
C.P. Guadalupe Cardenas Guerrero
Directora de Egresos de la Secretaría de
Finanzas del Gobierno del Estado de
Campeche



C.P. Cecilia Cabanillas Serrano
Coordinadora de Contabilidad,
Patrimonio y Cuenta Pública del H.
Ayuntamiento del Municipio de
Hermosillo, Sonora

L.C. David Venegas Duarte
Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento
del Municipio de Jerez de Garcia Salinas,
Zacatecas

Ing. Pedro García Sánchez
Cronista del H. Ayuntamiento del
Municipio de Panotla, Tlaxcala

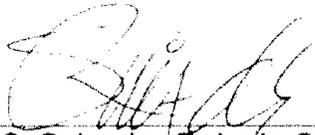


C.P. María Jacqueline Ortega Silva
Directora de Ingresos de la Tesorería del
H. Ayuntamiento del Municipio de
Corregidora, Querétaro

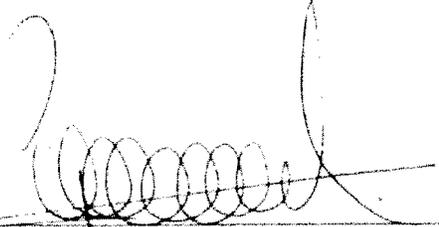


MBA Griselda Fernández Haddad
Coordinador Especializado de la
Tesorería del H. Ayuntamiento del
Municipio de Puebla, Puebla

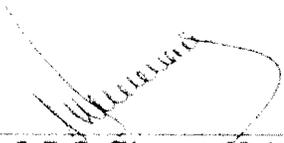




C.P.C. Salvador Ruiz de Chávez
Director de Capacitación y Desarrollo
Institucional ICADEFIS y representante de
la Auditoría Superior de la Federación



**L.C. y M.G.P. Gerardo Erik Perea
Gómez**
Subdirector de la Auditoría Especial de
Cumplimiento Financiero del Órgano
Superior de Fiscalización del Estado de
México y representante de la
Asociación Nacional de Organismos de
Fiscalización Superior y Control
Gubernamental (ASOFIS)



C.P.C. Eleazar Melo Valdez
Vicepresidente del Sector Público
de la Federación Nacional de
Asociaciones de Contadores Públicos
(FNAMCP)



C.P. Pedro Gutiérrez
Director de Desarrollo Administrativo de
la Hacienda Estatal y representante de
INDETEC

